Número 79. Juéves 20 de marzo de 1834.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 6 y 1 minutos. Pónese el sol á las 5 y 59 minutos.

S. Niceto obispo y Sta. Eufemia.

CONGETURAS POLITICAS.

El arte de conjeturar los sucesos políticos está sujeto á principios y reglas; pero tiene tambien sus límites, y límites demasiado reducidos. Los hombres mas eminentes que han aventurado pronósticos en materias políticas se han engañado muchas veces, y si hubieran sobrevivido á los sucesos que vaticinaron, ó á la época en que los marcaban, habria padecido infinito su amor propio, haciéndolos mas cautos en adivinar el porvenir. ¿Qué diria el autor del libro *Del hombre y de sus facultades* si resucitase y viese á su patria nuevamente organizada y constituida en un estado diametralmente opuesto al que él habia anunciado con tristura en el prefacio de su obra póstuma? ¿Cuánto no celebraria reconocer la falsedad de sus melancólicos vaticinios, viendo que la nacion que él habia juzgado muy próxima á sufrir los mas duros efectos del despotismo, no habia tardado veinte años despues de su muerte en colocarse en una situacion capaz de facilitar la posesion de todas las libertades que parecen compatibles con el estado social? ¿Con qué gozosa admiracion no contemplaria la grandeza de alma, el desinteres personal, el vigor y al mismo tiempo la prudencia con que supieron asegurar su bienestar esos franceses, que la Europa toda ha conceptuado hasta aquí como frívolos, ligeros, voluptuosos é incapaces de la fuerza de espíritu que exige la combinacion y ejecucion de un plan nuevo, sublime y trascendental? ¿Y con qué deliciosa satisfaccion no consideraria que precisamente en la misma época que él se habia imaginado que ya no volveria á producir su patria escritores de genio, filósofos distinguidos, estaban fermentando las altas ideas, los pensamientos nobles, elevados y llenos de verdad que han cautivado la aprobacion universal en los escritos elocuentes de un Neker, de un Reinal, de un conde de Mirabeau, de un marques de Condorcet y de otros autores célebres, cuyas producciones acreditan incontestablemente la justicia con que este siglo se denomina siglo filosófico, siglo de la razon?

Pero si un hombre superior como Helvecio padeció tan insignes equivocaciones en sus vaticinios ¿quién tendrá bastante presuncion para entregarse á la vana ocupacion de almanaquero político, especialmente acerca de las revoluciones que deben sobrevenir en los imperios? El fue uno de los mayores filósofos de nuestros tiempos: dotado de singular penetracion, entregado á una meditacion contínua, armado de una sana lógica, profundamente instruido en la historia antigua y moderna, y auxiliado en fin del conocimiento de las diversas relaciones é intereses políticos que enlazaban á las naciones de Europa, parece que nada le faltaba á este famoso pensador, y que con dificultad podrian reunirse tantas disposiciones y talentos para poder aventurar algunas congeturas sobre las revoluciones futuras de los gobiernos, con especialidad del de su propia patria, cuya constitucion interna y esterna habia estudiado particularmente. Pues hé aquí que no obstante su sagacidad, su vasta instruccion, su profundo conocimiento de los hombres y de sus pasiones, no puede libertarse este gran filósofo de entrar en el número de los falsos profetas políticos; demostrando con su ejemplo la falibilidad del arte de congeturar, y las pocas esperanzas que ninguno debe concebir de hacer descubrimientos verdaderos en el incógnito pais de lo futuro.

Tres razones muy poderosas, entre otras que puede haber, inducen á pensar que será siempre muy limitada la ciencia de conjeturar en política. En primer lugar el corto ó ningun socorro que para este efecto suministra el conocimiento de la historia es un obstáculo invencible; porque si bien presenta acontecimientos de todas especies, revestidos de una variedad de circunstancias, se muestra muy escasa en la manifestacion de sus verdaderas causas y motivos; y porque es moralmente imposible que vuelva á repetirse la misma combinacion de hechos, igual agregacion de causas. En segundo lugar se ofrece una dificultad insuperable de descubrir y tener constantemente presentes mil pequeñas circunstancias que con mas ó menos eficacia concurren al orígen y progresos de infinitos acontecimientos; y por esta razon decia Fontenelle que las grandes cosas se hacen sin saber como se hacen. Y por úl-

timo se agrega la imposibilidad de sujetar á ningun principio de cálculo, ni regla de prudente discurso, los hechos singulares de algunos hombres estraordinarios. ¿Quién habria sido capaz de preveer el poder y futura grandeza del imperio ruso, cimentada sobre la conducta singular de un hombre tan raro como Pedro el Grande? ¿Por qué principios ó reglas de combinacion política se habria podido pronosticar un acontecimiento tan estupendo como la conquista del imperio mejicano, sometido á un puñado de hombres? Celebraríamos que nos dijese cualquiera ¿por qué encadenamiento de observaciones podia vaticinarse la elevacion de Cromwel y el regicidio de Cárlos I revestido de formas legales, y ejecutado á vista de toda Europa, sin que hubiese en ella una testa coronada que reclamase contra tan horrenda y trágica escena? ¿Y quién era capaz de profetizar que Napoleon seria en un corto periodo primer cónsul, emperador, señor de Elba, segunda vez emperador, y por último prisionero de Sta. Elena?

Estas reflexiones, á nuestro parecer juiciosas, nos conducen á mirar con desconfianza los agüeros de ciertos políticos que se complacen en escudriñar el porvenir, olvidados tal vez de lo que los rodea. Tres años ha que nos amenazan con los horrores de una guerra general é inevitable, y contra sus cálculos vemos conservada la paz de Europa, y aun alejarse los recelos en que fundaban sus cálculos. La mejor prueba de lo poco seguros que son, está en la oposicion de los principios de que cada cual se vale, y en los diferentes temores que inspira el rompimiento. Unos recelan de la alianza septentrional, otros de la propaganda: quién vé en Oriente la manzana de la discordia, cuál la vé en la Bélgica, y no ha faltado quien la descubra en Ancona; y se arregla el reino de los belgas, se transige en Constantinopla, y se ocupa la llave de los estados pontificios sin disparar un cañonazo, ni retirar un embajador.

Pues si políticos hábiles, y esperimentados diplomáticos no aciertan en sus cálculos, ni sabrian anunciarnos la marcha que tendrán los negocios generales de Europa ¿qué crédito merecerán las descabelladas predicciones, las quiméricas esperanzas con que gentes sin principios y alucinadas pretenden engañar al ignorante pueblo? Hablamos de las absurdas voces que esparcen los corifeos del carlismo acerca de la proteccion que potencias lejanas pudieran dar al partido que sostienen. Apoyábanse al principio de su declaracion en la voluntad supuesta de los pueblos, en la solicitada defeccion del ejército, en la fuerza abultada de los que poseian las armas realistas; pero viendo por una dura esperiencia la lealtad de los españoles á su légitima Reina, el denodado valor de las tropas que pelean bajo sus banderas, y que las gavillas rebeldes se disipan á su vista como el humo, ó se entregan á la fuga mas vergonzosa, acuden por último recurso á la intervencion estrangera, pretendiendo alucinar todavía á los que se van desengañando. La importancia que en otro tiempo dimos á gabinetes que distan setecientas leguas del nuestro podrá haber favorecido la loca confianza de la faccion; mas ya es tiempo de que conozcan sus fautores, si son capaces de conocerlo, que ni la posicion actual, ni la justa causa de ISABEL II y de sus decididos defensores, ni las circunstancias actuales de Europa, permiten que nadie se entrometa en nuestros negocios, cuando la sensatez de los españoles, el empeño del gobierno en robustecer su autoridad con milicias decididas y con una representacion nacional, y el apoyo de nuestros mejores aliados garantizan la seguridad y la dicha de España bajo el suave cetro que hoy nos gobierna.

Y en verdad que si es difícil, como hemos manifestado, descubrir por entre el velo espeso que oculta los venideros tiempos las vicisitudes y trastornos que sucederán en las naciones, no ofrece igual dificultad el calcular resultados de torpes combinaciones, de necios manejos y de inconsiderados planes, cuando chocan y se oponen al interes comun de la nacion, á la política general de Europa, y al torrente del siglo. Quisieramos que los enfatuados meditasen serenamente sobre estas verdades, y reconocerian sin duda que los medios de que se valen hubieran bastado hace ocho siglos para trastornar el mundo, mientras que hoy no alteran ni una provincia. El saber y las riquezas, poderosos resortes para manejar al pueblo idiota y menesteroso, han mudado de manos y de rumbo; y los que otro tiempo las manejaran se engañan como el anciano que confia en las fuerzas de su juventud. En lugar de aspirar á ensanches y ventajas, harian bastante en conservar los restos de su dominacion; porque si se empeñan en el celebrado dicho de *Cesar ó nada*, se quedarán en nada sin remedio. A pesar de la incertidumbre de los vaticinios, puede asegurarse, sin peligro de errar, que cuanto mas esfuerzos y rabiosa pertinacia muestre la faccion carlina, mas cierto y completo será su esterminio, y mas rápidos los progresos de las luces que intentan sofocar, porque el siglo es invencible, y en su marcha no retrocede. (*Bol. de Com.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de marzo.

En el ministerio del Fomento se ha recibido el parte siguiente del subdelegado de Murcia.

Escmo. Sr.: La noche del 28 de febrero que ha finado fué herido gravemente de un hachazo, y capturado con otro compañero en una de las casas de la huerta de la ciudad de Lorca, en que se introdujo, sin duda para tomar el santo, el cabecilla Bronchu, teniente de infantería desertado del regimiento de Ceuta, que en los días anteriores andaba haciendo prosélitos en aquel territorio, y produjo séria alarma en la ciudad, de que dí cuenta al superintendente general en el correo último. Los aprehensores fueron cuatro paisanos, uno de ellos urbano, cuasi inermes, que se hallaban dentro de la casa, y lucharon largo tiempo con los dos facciosos hasta inutilizarles los fusiles y herir al cabecilla: José Lopez, de ejercicio jornalero, fué el que dió

el golpe á Bronchu; y le he mandado entregar de mi bolsillo la gratificacion de 200 rs. vn., deseando premiar su decision y valentia: sin perjuicio de recomendarlo á V. E., como lo ejecuto, para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M., asi como los nombres de los otros tres compañeros que le ayudaron; á saber, Francisco Mateos, diputado de aquel partido, llamado de Marchena; Pedro Mateos, miliciano urbano, y Bartolomé Sicilia; pues á los 4 los conceptúo acreedores á la Real munificencia, que en la actualidad daria grande impulso y ensanche al espíritu público en Lorca.

Puede asegurarse que esta corta faccion ha sido deshecha; pues hay 3 presos, se han presentado 8 acogiéndose al indulto, y los pocos que restan se hallan en completa dispersion y acosados por las partidas de fuerza activa, carabineros de costas y fronteras, milicianos urbanos y paisanos armados que los persiguen en todas direcciones. La tranquilidad y reposo público se ha restablecido; y todo anuncia que los anteriores acontecimientos no producirán nuevos resultados desagradables. Este desenlace ventajoso es debido muy particularmente al incansable zelo del subdelegado de policía D. Manuel Barrio Ayuso, y del comandante de las armas D. Rafael Sanchez Saravia, que han permanecido imperturbables en tan críticas circunstancias; y con la misma satisfaccion lo participo á V. E. para que tambien lo eleve al soberano conocimiento de S. M.

El comandante general de la provincia, habiendo recibido iguales partes de la captura del cabecilla, contestó al comandante de las armas de Lorca en 2 del actual hiciese ejecutar el Real decreto de S. M. la REINA nuestra Señora de 21 de enero próximo pasado, segun me dice en oficio de aquel dia.

Tengo el honor de dar á V. E. cabal noticia de todo para su conocimiento y demas fines del Real servicio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Murcia 4 de febrero de 1834.—Escmo. Sr.—José Musso y Valiente.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho del Fomento general del reino.

Vitoria 3 de marzo.

Las tropas están en continuos movimientos desde la venida de los nuevos gefes; no tienen momento de reposo, y las facciones son perseguidas por todas partes.

La pequeña accion de Narvaja de 28 de febrero hizo que la de Villareal se disminuyese considerablemente por la dispersion. Al dia siguiente salió para los confines de Navarra, pero ayer volvió á Narvaja, sin duda porque algunas tropas de aquel reino se aproximaban por esta parte.

La faccion de Vizcaya al mando de Latorre y Luqui fué el domingo espulsada de aquella provinvincia por las tropas del brigadier Espartero que pasan de seis mil hombres. No tuvo mas recurso que refugiarse á los montes de Oñate, en cuya villa debió haber algun tiroteo y se hicieron algunos prisioneros por las tropas. Ayer corrió el rumor de que el resultado del tiroteo habia sido la completa derrota de la faccion: pero lo mas exacto es que en su consecuencia esta camina desalentada y desprovista, huyendo de encontrarse con las tropas. Sin embargo, contramarchando por Arechabaleta, ha vuelto á Vizcaya, cosa que hubiera sido útilísima impedir á ser posible. Benedicto y el baron de Espinosa, que estaban en la parte de Villareal de Alava, deben seguir de cerca á esta banda tan impotente como todas. No sabemos á donde se ha dirigido Espartero desde Oñate.

Ayamonte 23 de febrero.

Las tropas de D. Pedro que se hallaban en Faro han desalojado de Tavira y Villareal de S. Antonio á las de D. Miguel, las cuales han salido huyendo. Muchos habitantes de estos dos pueblos han huido tambien, dirigiéndose en barcas á la costa de España.

Las tropas del general Saldaña han conseguido otra victoria contra las de D. Miguel, segun resulta del parte siguiente:

Escmo. Sr.: Los rebeldes, habiendo reunido la fuerza que tenian en Santarem con la division mandada por el general Lemos que ocupaba el Alentejo, y la que bajo las órdenes del brigadier Rebocho habia venido de las inmediaciones de Oporto, intentaron desalojarnos de las posiciones que ocupábamos; y para verificarlo, al mismo tiempo que amenazaban nuestro frente procuraron con una fuerte division envolver nuestra izquierda. El general Lemos con 4 escuadrones, 10 piezas de artillería, el batallon 1º del regimiento de cazadores 8º, los cuerpos números 1º, 7º, 14, 22 y 24, el nuevo regimiento de Lisboa de infantería y dos batallones de voluntarios marchó al amanecer sobre la Azambujeira, y siguió por las alturas al frente de Almoster á Villanova, amenazando siempre pasar la laguna que separa la posicion que ocupamos de aquellas alturas.

Seguí constantemente sus movimientos, determinado á no oponerme á su paso, en la certeza de que este era el único medio de poderlos cargar: y asi lo hice, dejando que pasase el puente de Santa María entre Villanova y Alforgemel. No obstante de haber llegado primero que el enemigo á la cabeza del puente, no solo no le disputé el paso, sino que le permití que se formase en la altura que yo ocupaba, sin embargo de que mis fuerzas eran menores que las del enemigo. Estoy cierto que S. M. I. no llamará á mi confianza temeridad, sabiendo que tenia conmigo los batallones de cazadores 2º y 12, y los regimientos 3º y 6º de infantería. El regimiento 6º en línea, y el 3º en columna á su derecha, cargaron al enemigo de frente, al mismo tiempo que los dos batallones de cazadores los cargaron por su flanco. El regimiento 1º de infantería estaba en la línea de reserva. Por algunos minutos el conflicto fue terrible, y el enemigo fue lanzado al rio, habiendo llegado los cazadores al puente primero que ellos; y á poco tiempo estábamos coronando las alturas de Villanova, y el enemigo hu-

yendo en todas direcciones. Infelizmente la noche no permitió que continuásemos la persecucion. Los rebeldes amenazaron pasar el puente de Celeiro, y dieron un ataque serio en el puente de Almoster; pero en todas partes fueron repelidos, y mañana tendré el honor de enviar á V. E. los últimamente detalles de este glorioso dia.

El mayor Savedra, portador de este oficio, tendrá el honor de entregar á S. M. I. las tres banderas del nuevo regimiento de infantería de Lisboa y del batallon núm. 1º de infantería, venido de las inmediaciones de Oporto. Tenemos en nuestro poder 166 prisioneros, y aseguro á V. E. que el número de los muertos es espantoso. Nuestra pérdida fué grande, y lamentamos entre otros oficiales la falta del teniente coronel Miranda, y la de mi ayudante de campo el mayor Guillet, pues ambos se hallan heridos de peligro. (*Siguen las recomendaciones.*) Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. M. I. Dios guarde á V. E.—Cuartel general de Cartaxo á 18 de febrero de 1834.—Escmo. Sr.—El conde de Saldaña.—Escmo. Sr. don Agustin José Freire.

NOTICIAS DIVERSAS.

Léese en la *Centinela de los Pirineos.*

»Nos escriben de las Aldudes fecha 21 de febrero.

De 15 dias á esta parte se van aclarando las filas de los insurgentes de Navarra. El 5º batallon, que tiene por segundo comandante á Sabastibelza, y que permanece casi siempre en nuestros alrededores, ha perdido 300 hombres por la desercion. Para remediar este desórden la junta ha dado un decreto imponiendo pena de muerte á los desertores y á los alcaldes que los toleren en su jurisdiccion. Para salir de apuro la mayor parte de dichos desertores se retiran al territorio frances, aguardando alli á que cesen las turbulencias de su patria.

— El que se llamó teniente don *Aldefomerio Ramirez*, gefe de facciosos, ha pasado desde Peñacerrada al diputado de la provincia un oficio en nombre de la que se denomina *Junta gubernativa de Alava*, incluyendo una circular que merece figurar en los anales de la ignorancia y de la barbarie. Con copiarla se demostrará esta verdad.

Se impone en ella:

Primeramente: *Pena de la vida* á cualquier individuo que dé parte á las tropas de la REINA de los movimientos ó hechos de los carlistas.

Otrosi: *Pena de la vida*: si se les suministra á las tropas de la REINA *con* raciones ú otros *caudales de cualesquiera* clase que fuesen, sino se presentan ellos mismos á *por ellas.*

Otrosi: *Pena de la vida*: que los alcaldes y regidores de los pueblos den parte inmediatamente á las tropas carlistas de las salidas ó direccion que llevan las tropas de la REINA.

Otrosi: *Pena de la vida*: que se les suministre inmediatamente á los carlistas *con* todas las raciones que pidan, conduciéndoselas á los puntos donde permanezcan.

Otrosi: *Pena de la vida*: á *cualquier* individuo que admita en su casa á *cualquier* desertor de las tropas carlistas.

Otrosi: *Pena de la vida*: á los alcaldes ordinarios y procurador provincial si no entregan inmediatamente 40 camisas que se les piden.

El caballero don *Aldefomerio Ramirez*, despues de haberse andado asi imponiendo *penas de la vida* lo mismo que quien se toma sorbitos de agua, manda y ordena que dicha circular se fije en los sitios públicos, por el escribano de ayuntamiento *PENA DE LA VIDA*; dicha copia ha de permanecer fijada tres dias, y al que la desfije se le dará una leccion para lo sucesivo *QUITÁNDOLE LA VIDA.*

El caballero don *Manuel Pascual de la Llana*, que se titula *Procurador provincial*, ha certificado la veracidad de esta circular, y siendo cosa *llana* que el nombre de un procurador siempre da valor á las cosas, ha autorizado este acto con su *respetable firma.*

Ocurrencias de la capital.

En la noche del sábado último se encontró herida de alguna gravedad en lo mas recóndito de las piedras de la obra del teatro de Oriente, dentro de las cercas de madera, una muger que, estando borracha y atolondrada con las mismas heridas que habia recibido, no supo declarar quienes eran los autores de aquel delito.

—Con noticia que se tuvo el mismo sábado último de que algunos sugetos de la hez del pueblo trataban de marcharse al pueblo de Orche para incorporarse á una faccion, recibió comision el celador de policía D. Eugenio Becard, para ir en su persecucion con algunos salvaguardias lo que verificó, trayendo presos á cuatro individuos que alcanzó en Canillejas.

— PALMA.

Orden de la plaza del 19 para el 20 de marzo.

Gefe de dia el teniente coronel D. Pedro Ripoll, capitan del regimiento Provincial. — Parada Soria: capitan de hospital y provisiones Provincial: sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Funcion de iglesia.

Hoy en el monasterio de Sta. Magdalena habrá fiesta dedicada á la Conversion de la misma santa, con misa solemne, y sermon que predicará el Dr. D. Pedro José Llampayes Pro. beneficiado en la Sta. Iglesia: y por la tarde á las cinco habrá oracion mental, estando de manifiesto el Smo. Sacramento desde las diez de la mañana hasta concluida la oracion.

En la librería de Estéban Trias se halla de venta: *Reflexiones sobre la santidad y doctrina del Beato Alfonso de Ligorio*: un tomo en 8º mayor á 8 rs. vn.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.